

(FORMATO A1)

Solicita: Autorización Anual para prestar servicios como Guía Oficial de Turismo.

JEFE DEL PARQUE NACIONAL DEL MANU - SERNANP

Yo, _____, identificado con DNI. N° _____, con domicilio real en _____, a Usted me presento y respetuosamente digo:

Que, al amparo del artículo 16º de la **Resolución Jefatural N° 054-2007-INRENA**, solicito se me otorgue la **AUTORIZACIÓN ANUAL PARA PRESTAR SERVICIOS COMO GUIA OFICIAL DE TURISMO EN EL SECTOR DEL RIO MANU PARQUE NACIONAL DEL MANU**, para lo cual cumpla con adjuntar a la presente, los requisitos que se detalla a continuación:

1. Copia de: **a).** Copia del Documento de Nacional de Identidad –DNI, carnet de extranjería o pasaporte con indicación de contar con visa de trabajo, **b).** Copia de la ficha del registro único del contribuyente – RUC (actualizado), **c).** Copia de Título profesional a nombre de la Nación para Guías Oficiales de Turismo o Licenciados en Turismo, **d).** Copia de constancia de inscripción en el registro de prestadores de servicios de turismo expedida por la DIRCETUR Cusco o Madre de Dios, **e).** En caso de ser Licenciado en Turismo, Copia de Constancia expedida por el Colegio de Licenciados en Turismo – COLITUR (Carné de colegiatura) correspondiente.
2. Declaración Jurada de compromiso según **(FORMATO A2)**

POR LO EXPUESTO:

A Usted, señor jefe del Parque Nacional del Manu - SERNANP, darle el trámite de Ley a mi pedido a fin de obtener la Autorización Anual correspondiente.

Cusco, _____ de _____ del 2012.

Firma : _____
DNI : _____
Correo Electrónico : _____

(FORMATO A2)

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado con DNI.
Nº _____, señalando domicilio real en
_____ declaro bajo
juramento:

Que, carezco de antecedentes penales y judiciales por la comisión de los delitos contra el Patrimonio Cultural y Natural, así como aquellos delitos derivados de la prestación de servicios turísticos.

Que, me comprometo a cumplir con las Normas de Conducta en cumplimiento de lo señalado en el artículo 17º del Reglamento de Uso Turístico y Recreativo del Sector Rio Manu del Parque Nacional del Manu aprobado mediante Resolución Jefatural N° 054-2007-INRENA y demás normas complementarias aplicables a las Áreas Naturales Protegidas por el Estado.

Cusco, _____ de _____ del 2012.

Nombre:
DNI. Nº: